Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_01	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 26,075,735.37**

Adquisición de suministros a favor del Laboratorio Estatal sin acreditar su entrada y salida del almacén

Del análisis al presupuesto de egresos ejercido por la COEPRIST en el ejercicio 2024, se muestra que el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Tlaxcala realizó erogaciones por un importe de $26,075,735.37, por la adquisición de materiales, accesorios, suministros y productos químicos, con cargo a las sub-fuentes de financiamiento de *Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud por sus siglas "FASSA ramo 33", Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y Participaciones Estatales* correspondientes al ejercicio 2024; no obstante, del exhorto al cumplimiento del requerimiento de información notificado a la COEPRIST mediante oficio número SFP/DSFCA/1390/04.2025 y de la información remitida como respuesta, se observa que las pólizas remitidas a esta Secretaría no fueran las solicitadas, determinando omisión de la entrega de documentación requerida.

Asimismo, al realizar la visita de inspección al LESP con fecha 15 de abril de 2025, las personas titulares de la Dirección y Administración del Laboratorio, no presentan la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto, así como los controles de almacén con los que se verifique la adquisición de materiales, accesorios, suministros de laboratorio y otros productos químicos, tal como:

1. Sistema de control de almacén en los que se comprueben las entradas, devoluciones y salidas de materiales y suministros.
2. Recepción del material al almacén, en los que se identifiquen los materiales y suministros de acuerdo al número de pedido, lote, características y/o presentación, así como la firma y sello de recibido por parte del encargado del almacén.
3. Reaprovisionamientos de materiales a las diferentes áreas del Laboratorio, que compruebe la salida del producto del almacén o almacenes del Laboratorio, firma y sello de entrega del encargado del almacén y del solicitante, con la solicitud del material o insumo en la que se especifique el área a entregar y solicitante.

Se especifica

Resumen del gasto del Laboratorio Estatal de Salud Pública:

Fuente de financiamiento	**Fondo y/o Programa**	**Partidas**		**Total**
		2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	**2591 Otros productos químicos**	
Recurso Estatal	Aportación Solidaria Líquida Estatal 2024		$ 18,361,307.19	$ 18,361,307.19
Recurso Federal	FASSA Ramo 33 2024	$ 6,530,556.20	1,054,671.98	7,585,228.18
Recurso Estatal	Participaciones Estatales 2024		129,200.00	129,200.00
	Sumas	**$ 6,530,556.20**	**$ 19,545,179.17**	**$ 26,075,735.37**

1 Anexo 12 hojas

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_01	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 26,075,735.37**

Desglose de la información no entregada por el Ente:

Fecha	Póliza	Contrato de adjudicación	Partida	Sub-fuente de financiamiento	Importe
25/01/2024	PA - 100025	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	$ 1,916.32
20/02/2024	PA - 200054	No identificado	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
20/02/2024	PA - 200065	No identificado	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
12/03/2024	PA - 300063	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
01/04/2024	PA - 400004	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
10/04/2024	PA - 400046	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
07/05/2024	PA - 500035	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
07/05/2024	PA - 500036	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
21/05/2024	PA - 500218	Fondo revolvente	2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	5K	32.00
21/05/2024	PA - 500219	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
13/06/2024	PA - 600084	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
16/07/2024	PA - 700202	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
18/07/2024	PA - 700229	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	90.50
18/07/2024	PA - 700230	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
18/07/2024	PA - 700232	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
13/08/2024	PA - 800118	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,642.56
20/08/2024	PA - 800215	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
21/08/2024	PA - 800235	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,642.56
05/09/2024	PA - 900129	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
19/09/2024	PA - 900310	Pedido 1_41-1-2024 AD	2591 Otros productos químicos	5L	21,590.00

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_01	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 26,075,735.37**

Fecha	Póliza	Contrato de adjudicación	Partida	Sub-fuente de financiamiento	Importe
24/09/2024	PA - 900394	Pedido 1_41-1-2024 AD	2591 Otros productos químicos	5L	10,455.00
24/09/2024	PA - 900395	Pedido 1_41-1-2024 AD	2591 Otros productos químicos	5L	32,385.00
25/09/2024	PA - 900425	Pedido 5_211-1-2024 AD	2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	5K	79,364.13
08/10/2024	PA - 1000095	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
15/10/2024	PA - 1000313	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.01
25/10/2024	PA - 1000511	No identificado	2591 Otros productos químicos	5L	10,795.00
08/11/2024	PA - 1100160	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,095.04
13/11/2024	PA - 1100231	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	2,190.08
09/12/2024	PA - 1200154	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	956.54
10/12/2024	PA - 1200169	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	70.00
17/12/2024	PA - 1200404	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,642.56
17/12/2024	PA - 1200405	Fondo revolvente	2591 Otros productos químicos	5K	1,642.56
23/12/2024	PA - 1200895	No identificado	2591 Otros productos químicos	5L	21,590.00
24/12/2024	PA - 1201024	No identificado	2591 Otros productos químicos	5L	32,385.00
26/12/2024	PA - 1201045	GET-OMG-ADX-069-2024-1	2591 Otros productos químicos	5K	1,024,262.65
31/12/2024	PA - 1201146	GET-OMG-ADX-070-2024	2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	5K	6,451,160.07
31/12/2024	PA - 1201158	GET-OMG-ADX-069-2024-2	2591 Otros productos químicos	5M	8,447,599.97
31/12/2024	PA - 1201159	GET-OMG-ADX-069-2024-1	2591 Otros productos químicos	5M	9,913,707.22
			Total		**$ 26,075,735.37**

Nomenclatura de la sub-fuente de financiamiento:
5K: FASSA ramo 33 2024
5L: Participaciones Estatales 2024
5M: Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar 2024

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_01	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 26,075,735.37**

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 1, párrafo quinto del Presupuesto de Egresos de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, establece lo siguiente: *"Los titulares de los entes públicos ejecutores, son directamente responsables, conjuntamente con los servidores públicos de los mismos, encargados de la administración y ejercicio del presupuesto, así como de la aplicación de los programas, bajo criterios de legalidad, racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia".*

Derivado de ello, se determina que las personas titulares de la Comisión Estatal, la Dirección Administrativa de la COEPRIST, así como de la Dirección y Administración del Laboratorio incumplen con la normativa en materia de aplicación y ejercicio de los recursos, al ser ejecutores del gasto y responsables directos de comprobar y justificar las erogaciones realizadas con cargo a los recursos públicos.

Fundamento legal: Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 fracciones I y VI y, 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 66 fracción III del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 107 fracción III y 142 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y, 14 fracción V y 21 fracción IV del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Núm. Observación: Obs_02	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 183,319.00**

Falta de documentación comprobatoria del gasto por capacitaciones

De la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado por la COEPRIST por concepto de Capacitaciones con afectación a las partidas *3393 Servicios integrales* y *3341 Servicios para capacitación a servidores públicos*, se observa que la Comisión Estatal realizó erogaciones por $183,319.00 de las fuentes de financiamiento de *Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud* y *Participaciones Estatales*, sin presentar la documentación comprobatoria del gasto realizado, tales como: Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, requisiciones, solicitudes y autorizaciones de suficiencia presupuestal, contratos de prestación de servicios, documentación que acredite el perfil y la experiencia de las personas capacitadoras, programa o proyecto de capacitación, listas de asistencia, evidencia que acredite las actividades realizadas, así como evidencia fotográfica.

Se especifica:

Partida	Descripción sub-fuente	Fecha	Póliza	Descripción	Importe
3393 Servicios integrales	Participaciones Estatales	23/12/2024	PA - 1200916	Jornadas académicas del día del químico y aniversario del LESP	$ 92,259.00
3341 Servicios para capacitación a servidores públicos	FASSA ramo 33	27/12/2024	PA - 1201120	Contratación de ponentes y material: Programa Interculturalidad en Salud.	91,060.00
				Total	**$183,319.00**

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_02	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 183,319.00**

Por lo anterior, se determina que la persona titular de la Comisión Estatal y la Dirección Administrativa de la COEPRIST incumplen la normatividad en materia de aplicación y ejercicio de los recursos, al ser ejecutores del gasto y responsables directos de comprobar y justificar las erogaciones realizadas con cargo a los recursos públicos, aun cuando este sea un Organismo Desconcentrado, como se menciona en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2024: *"Los Organismos Desconcentrados están obligados a llevar controles internos del ejercicio del gasto y conservar copia de la documentación comprobatoria, en los términos de la ley y las reglas de armonización contable […]."*

Fundamento legal: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 y 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 107 fracción III y 142 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024 y, 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

Núm. Observación: Obs_03	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 473,200.03**

Falta de documentación comprobatoria de adquisiciones para la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos

De la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado por la COEPRIST por concepto de *Productos químicos básicos* y *Materiales, accesorios y suministros de laboratorio* con afectación a las partidas *2511* y *2551*, se observa que la Comisión Estatal realizó erogaciones por $473,200.03 de las sub-fuentes de financiamiento de *Ejecución de acciones de desinfección 2024 (PROAGUA)* y *Participaciones Estatales,* para la Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios; no obstante, del exhorto al cumplimiento del requerimiento de información notificado a la COEPRIST mediante oficio número SFP/DSFCA/1390/04.2025 y de la información remitida como respuesta, se observa que las pólizas remitidas a esta Secretaría no fueran las solicitadas, determinando omisión de la entrega de documentación requerida.

Por lo anterior, la COEPRIST no presenta la documentación comprobatoria del gasto realizado, tal como: Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, requisiciones, solicitudes de suficiencia presupuestal, contratos de prestación de servicios, evidencia fotográfica, entre otros.

Se especifica:

Partida	Descripción sub-fuente	Fecha	Póliza	Pedido	Importe
2511	Ejecución de acciones de desinfección 2024 (PROAGUA)	04/10/2024	PA - 1000004	Pedido 7-224-1-2024 AD	$ 11,281.00
2511	Participaciones Estatales 2024	04/10/2024	PA - 1000003	Pedido 7_224-1-2024 AD	11,281.00
2511	Participaciones Estatales 2024	20/12/2024	PA - 1200789	Pedido 10_181-1-2024 AD	292,067.63
2551	Participaciones Estatales 2024	27/12/2024	PA - 1201094	Pedido 10_187-2-2024	158,570.40
				Total	**$473,200.03**

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_03	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 473,200.03**

Asimismo, la persona Comisionada Estatal y la persona titular de la Dirección Administrativa de la COEPRIST incumplen la normatividad en materia de aplicación y ejercicio de los recursos, al ser ejecutores del gasto y responsables directos de comprobar y justificar las erogaciones realizadas con cargo a los recursos públicos, aun cuando este sea un Organismo Desconcentrado, como se menciona en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2024: *"Los Organismos Desconcentrados están obligados a llevar controles internos del ejercicio del gasto y conservar copia de la documentación comprobatoria, en los términos de la ley y las reglas de armonización contable [...]."*

Fundamento legal: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 y 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 107 fracción III y 142 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024 y, 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

Núm. Observación: Obs_04	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 265,749.11**

Diferencias entre el presupuesto devengado y comprobación del ejercicio de combustible

De la revisión al gasto realizado en el ejercicio 2024 por concepto de *Combustibles, lubricantes y aditivos* con afectación a las partidas *2612 y 2615*, se identifica una diferencia por $265,749.11, entre el Presupuesto de egresos devengado de la COEPRIST y el suministro según bitácoras de combustible.

Derivado de ello, se determina la falta de documentación comprobatoria que ampare la diferencia detectada por el ejercicio del gasto realizado por la COEPRIST.

Se especifica:

Partida: Combustibles, lubricantes y aditivos (Ejercicio 2024)		
Presupuesto devengado COEPRIST	**Comprobación en bitácoras de combustible**	**Diferencia**
$ 1,603,146.51	$ 1,337,397.40	$ 265,749.11

Fundamento legal: Artículo 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 107 fracción II y 142 segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2024, Capítulo IV, Disposiciones o normas específicas, apartado. Parque vehicular, fracción II del Manual de normas y políticas para el ejercicio del gasto público, y artículo 20 fracción I y V del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_05	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**No aplica**

Unidad vehicular sin documentación por siniestro

De la revisión a la plantilla del parque vehicular, se observa un vehículo siniestrado en el ejercicio 2024, marca Volkswagen Vento, modelo 2018 con placas XWR-428-C, asignado al ciudadano Juan Carlos Sánchez Alcántara; sin embargo, la COEPRIST no presenta reporte del siniestro al O.P.D. Salud de Tlaxcala e información y documentación que permita conocer el estatus del siniestro, no cuentan con el informe de evaluación o dictamen de daño del vehículo emitido por la compañía aseguradora, así como, de ser procedente, su ingreso al taller para su reparación o el cobro de indemnización por pérdida total del vehículo, o en caso de que el resguardante haya sido responsable del siniestro, el cobro del costo de deducible para la aseguradora, así como, garantizar que la persona que tuvo el siniestro sea trabajador adscrito a la COEPRIST, tal como se describe en la observación número 6 (Obs_06).

Por lo anterior, se determina que la COEPRIST incumple con las Normas administrativas para asignación, uso y control de los vehículos propiedad del Ejecutivo, emitidas por la Oficialía Mayor de Gobierno que indican: *"A los responsables administrativos de las dependencias y entidades les corresponde: [...] c) Integrar copia de los expedientes de los vehículos asignados al área de su competencia."*

Fundamento legal: Artículo 109 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, 44 fracción III segundo párrafo del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa 2024, apartado V, numeral 2, inciso c y h, y apartado IX, numeral 5 de las Normas administrativas para la asignación, uso y control de los vehículos propiedad del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tlaxcala y artículo 20 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Núm. Observación: Obs_06	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 320,015.65**

Sueldos pagados con presuntas irregularidades laborales

De la revisión al capítulo 1000 Servicios personales, se detecta que el ciudadano Juan Carlos Sánchez Alcántara, quien se encuentra adscrito a la Dirección de Operación Sanitaria como *Soporte Administrativo D* con funciones de verificador sanitario, recibió remuneraciones por un importe de $320,015.65, durante el ejercicio 2024 y de enero-marzo 2025, por concepto de contrato eventual; sin embargo, dicho trabajador no realizó su registro de entrada y salida de jornada laboral en el reloj checador o libro de asistencia con que cuenta la COEPRIST, sino mediante listas elaboradas por el mismo trabajador, ya que este no se presentó a las oficinas de la Comisión Estatal. Aunado a lo anterior, dicha forma de registro (listas de asistencia) es incongruente, toda vez que, sólo es aplicable para el personal de base, de acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de la Secretaría de Salud, razón por la cual, los pagos realizados a dicho trabajador son improcedentes.

Asimismo, se verifica que el presunto servidor público, no se encuentra en el listado de verificadores sanitarios del Estado de Tlaxcala que expidió la COFEPRIS para los ejercicios 2024 y 2025.

De igual forma, de las entrevistas realizadas al personal de la Comisión Estatal, específicamente al titular de la Dirección de Operación Sanitaria, área en la que se encuentra adscrito dicho trabajador, se observa que Juan Carlos Sánchez Alcántara realiza funciones distintas a la de verificador sanitario, tales como, realizar censos

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_06	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 320,015.65**

para la actualización al padrón de establecimientos, argumento que es inconsistente, en razón de que el alta, actualización y baja de datos del padrón de establecimientos se realiza a través de la plataforma de COFEPRIS denominada "DIGIPRiS", por los propietarios o representantes legales de los establecimientos.

Aunado a ello, de las encuestas realizadas a una muestra de 39 trabajadores adscritos al Archivo y Oficinas Centrales de la COEPRIST, se observa que 6 personas manifiestan que el trabajador Juan Carlos Sánchez Alcántara percibe remuneraciones sin laborar en la Comisión.

Por lo anterior, se presume que la persona titular de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala podría incurrir en faltas administrativas de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se especifica:

Percepciones 2024 y enero-marzo 2025					
Nombre	**Fecha de Ingreso**	**Clave Puesto**	**Sueldo**	**Aguinaldo**	**P. vacacional**
Juan Carlos Sánchez Alcántara	01/07/2023	M40004	$295,400.00	$ 21,099.00	$ 3,516.65
Total percepciones recibidas			**$ 320,015.65**		

Fundamento legal: Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 51, 52, 54 y 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 302 del Código Financieros para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos quinto y sexto, y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2024, 1 párrafos sexto y séptimo, y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2025, 54 BIS D, fracción IV de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, y 20 fracción V, VII y IX del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Núm. Observación: Obs_07	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 3,619,571.51**

Atribución indebida de funciones de verificador sanitario

De la revisión a la plantilla de personal, nóminas del personal de base, confianza y eventual ejercicio 2024 y enero-marzo 2025, listado de verificadores sanitarios activos autorizados para el Estado de Tlaxcala y publicados por la COFEPRIS con fechas 07 de agosto de 2024 y 25 de abril de 2025, reportes de verificaciones sanitarias realizadas en el ejercicio 2024 y enero-marzo 2025, así como su conciliación con el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud expedido en el ejercicio 2021 y el tabulador del personal de contrato aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta Directiva del O.P.D. Salud de Tlaxcala; se detecta que 14 trabajadores realizan funciones de verificador sanitario, siendo éstas distintas a las correspondientes a su puesto, determinándose atribución indebida de funciones en perjuicio del objeto y plazas autorizadas de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Se especifica:

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_07	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 3,619,571.51**

Ejercicio	Nombre del trabajador	Clave puesto	Descripción del puesto	Percepciones 2024	Percepciones 2025	Total percepciones
2024	Mayte Atonal Saldaña	M02004	Técnico Laboratorista de Bioterio	$ 133,706.43		$ 133,706.43
2024	Saúl Flores Jiménez	M03019	Apoyo Administrativo Secretarial en Salud A7	69,190.00		$ 69,190.00
2024	Ivette Maldonado Xocoyotl	M03025	Apoyo Administrativo Técnico en Salud A1	271,787.18		$ 271,787.18
2024	María Patricia Medellín Alonso	M01007	Cirujano Dentista A	620,116.83		$ 620,116.83
2024	Leticia Nájera Martínez	M03019	Apoyo Administrativo Secretarial en Salud A7	47,707.73		$ 47,707.73
2024	María del Carmen Pérez Valdés	M03002	Veterinario A	506,400.72		$ 506,400.72
2024	Agustina Rodríguez Sánchez	M03025	Apoyo Administrativo Técnico en Salud A1	269,514.44		$ 269,514.44
2024	Emilio Salazar Mendoza	M03002	Veterinario A	571,296.05		$ 571,296.05
2024	Marisol Sánchez Meza	M03019	Apoyo Administrativo Secretarial en Salud A7	56,610.00		$ 56,610.00
2024	Karla Nelly Torreblanca Soltero	M03022	Apoyo Administrativo en Salud A4	273,966.26		$ 273,966.26
2025	Ricardo Ahuatzi Valdez	M03023	Apoyo Administrativo de Servicios en Salud A3	63,556.23		$ 63,556.23
2024/2025	J. Guadalupe Flores Contreras	M03025	Apoyo Administrativo Técnico en Salud A1	266,014.85	60,270.18	$ 326,285.03
2024/2025	Rafael Ramón Rodríguez y Hernández	M03025	Apoyo Administrativo Técnico en Salud A1	258,207.51	58,973.80	$ 317,181.31
2024/2025	Cristina Tenchitl Juárez	M03019	Apoyo Administrativo Secretarial en Salud A7	54,513.30	37,740.00	$ 92,253.30
			Sumas	**$3,462,587.53**	**$156,983.98**	**$3,619,571.51**

Asimismo, se detectan 2 trabajadores que realizaron funciones de verificador sanitario en el ejercicio 2024; sin embargo, dichas personas no fueron localizadas en las nóminas de pago, de igual forma, no cuentan con contrato de prestación de servicios, en el que se identifique el tipo de prestación de servicios que prestan a la COEPRIST, como se señala:

Personal verificador sanitario no adscrito a la COEPRIST:

Ejercicio	Nombre del trabajador	Categoría	Comentarios
2024	Fernando Moreno Ibarra	Eventual	Verificador sanitario según reportes de verificaciones 2024 y listado de verificadores sanitarios para Tlaxcala publicado por COFEPRIS
2024	Citlali Guadalupe Muñoz López	No identificado	Verificador sanitario según reportes de verificaciones 2024 y control de resguardo de bienes

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_07	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**$ 3,619,571.51**

Por lo anterior, dichos servidores públicos incumplen en el desempeño del puesto conferido, como señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas: *"Incurrirá en abuso de funciones la persona servidora o servidor público que ejerza atribuciones que no tenga conferidas [...]".*

Fundamento legal: Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 8 fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Estatal y 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_08	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**No aplica**

Deficientes controles internos para el resguardo de documentación

De la revisión efectuada a la comprobación del gasto realizado por la Comisión Estatal en el ejercicio 2024 y del período de enero – marzo 2025 con cargo a los recursos públicos presupuestados, se observa que la COEPRIST demuestra deficientes controles internos en la guarda y custodia de la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones efectuadas, toda vez que la evidencia que sustenta el gasto no obra en su totalidad en las instalaciones de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.

Por lo anterior mencionado, la COEPRIST incumple con lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para los ejercicios 2024 y 2025 que mencionan: *"Los Organismos Desconcentrados están obligados a llevar controles internos del ejercicio del gasto y conservar copia de la documentación comprobatoria, en los términos de la ley y las reglas de armonización contable […]."*

Fundamento legal: Artículos 107 fracción III y 142 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, 109 fracción III y 144 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025; 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y 1 del Decreto que crea la Comisión Estatal para Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Núm. Observación: Obs_09	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**No aplica**

Servidores públicos no pertenecientes a la COEPRIST sin oficios de comisión

Del análisis a la plantilla de personal de la COEPRIST, nóminas de pago a los trabajadores con categoría de base, confianza y contrato eventual del ejercicio 2024 y del período de enero-marzo 2025, registros de asistencia en el reloj checador, reportes de verificaciones sanitarias realizadas, listado de verificadores sanitarios autorizados para el Estado de Tlaxcala y publicados por la COFEPRIS para el ejercicio 2024 y 2025, así como de las encuestas aplicadas al personal de Oficinas Centrales del Ente revisado; se observa que 2 personas no reciben una remuneración por los servicios prestados a la Comisión Estatal de acuerdo a las nóminas de pago, aun cuando dichos servidores desempeñan funciones de mando superior y operativo en la COEPRIST.

Asimismo, de la consulta pública a los datos de las personas referidas en la Plataforma Estatal de Transparencia, se comprueba que están adscritas en centros de trabajo distintos a las unidades administrativas de la COEPRIST, sin que presenten oficios de comisión para laborar en la Comisión Estatal.

Se especifica:

Nombre	Clave puesto	Descripción del puesto	Centro de trabajo adscrito	Funciones desempeñadas en COEPRIST	Documento comprobatorio de su adscripción en otro centro
Eberth Mena Rodríguez	M03002	Veterinario A	**TLSSA017564.-** Centro Veterinario Antirrábico de Tlaxcala	Director de Operación Sanitaria	Listado de pagos diferentes al costo asociado a las plazas 2024 de la página de la Secretaría de Finanzas de Tlaxcala
Miriam Palacios Dumas	M03025	Apoyo Administrativo Técnico en Salud A1	**TLSSA002426.-** Oficinas Centrales del O.P.D. Salud de Tlaxcala	Auxiliar Administrativo	Listado de personal comisionado o con licencia 2024 de la página de la Secretaría de Finanzas de Tlaxcala

Ente:	**Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala**	**Auditoría:**	Financiera
Periodo revisado:	Enero – diciembre 2024 y enero-marzo 2025	**Tipo de observación:**	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Participaciones Estatales, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar y PROAGUA		

Núm. Observación: Obs_09	**Anexo de la observación: No aplica**	**Importe observado:**	**No aplica**

Por lo anterior, se observa que dicho personal ocupa plazas pertenecientes a la COEPRIST, estando adscritos a otros centros de trabajo.

Fundamento legal: Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 8 fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Estatal, 4 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024 y 2025, 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala.

Elaboró:	**Revisó:**	**Autorizó:**
Grecia Azaret Cadena Muñoz Auditora	Claudia Paredes Sánchez Jefa del Departamento de Control y Auditoría	Jesús Rigoberto Tinajero Bello Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría